

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 22 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Huelva, por el que se publica la notificación de los requerimientos a los que intentada la misma no ha sido posible practicarlas en los procedimientos de solicitud de título de familia numerosa.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos a las personas interesadas, abajo relacionadas, relativo a los procedimientos de solicitudes de título de familia numerosa, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

Interesado/a: X7175998K.

Expediente: 394-2014-00003586-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Interesado/a: 54791684A.

Expediente: 394-2019-0001384-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Interesado/a: Y0747944K.

Expediente: 394-2019-0001415-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Interesado/a: 29649871L.

Expediente: 394-2019-0001548-1.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para subsanar el requerimiento, pudiendo comparecer a su vez en este plazo en el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de la Delegación Territorial de Salud y Familias en calle Mora Claros, 4-6, de Huelva, para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 22 de mayo de 2019.- La Delegada, Manuela María Caro López.